

EL BIEN PÚBLICO.

6 rs. vu. cada mes.

Mahon Juéves 7 Julio de 1887.

Año XV. Núm. 4.339.

Correo de hoy

Correspondencia de Madrid

4 de Julio de 1887.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Incertidumbre

La prensa de la mañana refleja perfectamente el estado de incertidumbre en que se hallaban anoche los ánimos.

Nadie sabía cual sería el criterio que al fin adoptaría el Sr. Sagasta, si se decidiría á arrostrar las consecuencias de un debate á todas luces peligroso, ó si dando oídos á los consejos de gran número de sus amigos y á las advertencias leales de algunos de sus adversarios, se decidiría á cortar por lo sano, leyendo á primera hora el decreto de suspension.

La mayoría de la prensa, como la mayoría de los políticos cree conveniente la suspension inmediata, á primera hora, pero no se atreve á afirmar nada resueltamente.

Solo un periódico, «El Globo», indica que podía suceder que el Gobierno obtuviera la seguridad de que las oposiciones, inspirándose en altas consideraciones de patriotismo y conveniencia, desistían del debate anunciado, en cuyo caso se cumpliría el programa parlamentario con los jefes de las minorías.

Esta creencia, á la que el mismo diario posibilista prestaba poco crédito, no fué admitida por la generalidad, porque el estado de los ánimos, sobre todo la irritacion creciente de los conservadores, no autorizaba á esperar temperamentos de concordia.

La suspension

Llegó la hora de las sesiones y una y otra Cámara se vieron muy concurridas.

Oyendo á los senadores y á los diputados que cabildeaban por los pasillos y en los Salones de Conferencias, no podía desearse de que si no se suspendían las sesiones á primera hora, no podría evitar el Gobierno el debate que por duplicado iba á anunciarse.

Exijia, por tanto, la más elemental nocion de los deberes de los Gobiernos que no se diera ocasion á otro debate tan peligroso como el del sábado.

Abrióse la sesion en el Senado, é inmediatamente el conde de Tejada de Valdosa anunció al Gobierno una interpelacion sobre el relevo del general Primo de Rivera, «soldado de la libertad», como le llamó el Conde.

No estaba presente ningun ministro y el Presidente se limitó á anunciar que se pondría en conocimiento del Gobierno.

Formuláronse distintas preguntas, entrose en la órden del dia, aprobáronse varios proyectos, no sin que el Sr. Cuesta hiciera un punto de obstruccionismo, y cuando se votaban definitivamente, entró en el salon el Sr. Sagasta, de uniforme, con el papeli to en la mano y seguido de los Sres. Alonso Martinez, Balaguer y Rodriguez Arias.

Ya no podia haber duda, y en efecto, subió á la tribuna el Presidente y leyó el decreto de suspension.

Levantose la sesion y los senadores se esparcieron por los pasillos comentando la conducta del Gobierno.

Esta misma escena, con ligeras variantes, habia tenido lugar antes en el Congreso.

En la Cámara popular se supo antes de abrirse la sesion que el Sr. Sagasta habia decidido leer á primera hora el decreto, por lo cual está mañana al despachar con la Reina, lo habia puesto á la firma de S. M.

Esto sin embargo, no trascendió y como al llegar al Congreso el Sr. Sagasta negó que llevara el decreto, se creyó que aceptaba el debate.

Abrióse la sesion, tomó asiento en el banco azul el Sr. Sagasta, y mientras se leía el acta, unos 40 diputados se acercaron á la presidencia á pedir la palabra.

Aprobada el acta, subió á la tribuna de gran uniforme el Sr. Moret y leyó el proyecto de prórroga del tratado de comercio con los Países Bajos. Entre tanto habia salido del salon el Sr. Sagasta, quien volvió á entrar á los pocos momentos de uniforme, y subiendo á la tribuna leyó el consabido decreto.

Trabajos parlamentarios

No es ya solo de este gobierno, lo es de todos en nuestro país que durante las legislaturas se emplea más tiempo en debates políticos ó en hablar de cosas que interesan poco á la generalidad de las gentes, que en aquello que es de verdadera utilidad para el comercio, para la agricultura ó para la industria. Pero este mal crónico se presenta esta vez con colores quizás más subidos que en ninguna otra y para demostrarlo basta solo hacer un balance de los proyectos sometidos á las Cortes y de los aprobados. Estos últimos han sido solamente la ley de asociaciones que ya dejó el Sr. Gonzalez (D. Venancio), autorizacion para contratar con la compañía Transatlántica, arriendo de la renta de tabacos y los presupuestos, aprobados sin más debate casi á escape para no incurrir en falta constitucional.

En cambio están pendientes los proyectos de admisiones temporales, administraciones subalternas, ley de Tesorerías, matrimonio civil, código penal, jurado, reformas militares, informacion agrícola, proposicion sobre aumento de aranceles á la introduccion de ganados, organizacion del poder judicial, reglas para la designacion de los cupos de derechos de consumos, rendicion de censos y foros, reforma de la ley concediendo destinos civiles á los sargentos y otros que no recuerdo.

Este balance dá ya idea por sí sólo lo que es nuestro sistema parlamentario.

Motin en Valencia

En la tablilla de anuncios del Congreso se han fijado hoy las copias de dos telegramas del Gobernador de Valencia al Ministro de la Gobernacion. Uno de ellos, muy largo, lleva fecha de las dos de la madrugada y en él aparecen los detalles, que ya la prensa ha dado á conocer. El otro despacho es de las 10:20 mañana; dice así: «Después de mi último telegrama y de la conferencia celebrada con el Sr. Subsecretario, recibí noticia que comuniqué á la autoridad militar de que en las primeras horas de la mañana podia volver á alterarse el órden público. Dadas las medidas militares adoptadas y el principio de arreglo en la cuestion de los gremios, que tam-

bien comuniqué á la autoridad militar, parecia esto inconcebible. Sin embargo las noticias eran verídicas por cuanto á la hora de la compra se formaron en el mercado numerosos grupos del pueblo que han repetido las escenas tumultuosas del dia de ayer dando lugar á una colision con la fuerza armada de la cual ha resultado un muerto y un herido paisanos.—Después de dos ó tres cargas de caballería se han disuelto los grupos de entre los cuales ha salido algun grito subversivo sin importancia. El hecho ha sido aislado en ese solo punto y en el resto de la poblacion aunque ha habido ligeros tumultos, no ha sido suficiente para alterar el órden. Los fielatos han sido restablecidos. Seguiré comunicando á V. S. detalladamente cuanto pueda ocurrir.»

El hecho se ha comentado mucho. En los círculos políticos no se ha hablado más que de esto y de lo que en cierto modo ha sido una sorpresa leyéndose á primera hora el decreto de suspension de sesiones.

Nuevos telegramas de Valencia dan cuenta de que habiendo convenido el arrendatario de consumos en ceder el arriendo al Ayuntamiento de dicha capital, se considera que ha terminado con esto el conflicto.

Tratados de comercio

El tratado de comercio y navegacion con Holanda, leído esta tarde en el Congreso por el Sr. Moret, es análogo al convenio comercial concertado con la Gran Bretaña.

Holanda es la nacion de Europa en la que ménos pagan los principales artículos de exportacion de España.

Los vinos que adeudaban 50 por 100 ménos que en Inglaterra y tienen una escala alcohólica con 21 grados centígrados, cuatro más que en Inglaterra.

Holanda en compensacion del trato de la nacion más favorecida se compromete á no variar el derecho sobre los vinos y á rebajar 50 por 100 el impuesto sobre las pasas de Málaga que aun antes de la rebaja pagaban ménos que en ningun otro país.

En el nuevo convenio se introduce la fórmula de arbitraje.

Hablemos claro

Conoce ya el lector lo ocurrido en ambas Cámaras en el dia de hoy y cuanto los Ministros han dicho en el Parlamento respecto al relevo del general Primo de Rivera y falta ahora que les refiera yo la verdad de lo que ha pasado.

Afirmo de una manera rotunda tres cosas que demostraré en mi primera carta.

1.ª Que el relevo del general Primo de Rivera se acordó en Consejo de Ministros hace bastantes dias.

2.ª Que hubo crisis profunda en el Consejo que se celebró el juéves en la Secretaria de Estado.

3.ª Que la suspension de las Cortes ha evitado una crisis parlamentaria que acaso hubiera producido un rompimiento entre la derecha y la izquierda de la fusion.

Dikson.

Los sucesos de Valencia

«Las Provincias» de aquella capital del 4 publica un extenso relato de lo ocurrido con motivo de los consumos. De él copia-

mos las siguientes noticias:

Ayer estalló en Valencia un conflicto, doblemente doloroso, por cuanto hubiera podido evitarse, con un poco de prevision en la autoridad, pues no solo se le veia venir, sino que la vispera lo anunciaba el rumor público. Y esta vez, como ha sucedido muchas veces, ha sido el impuesto de consumos el que ha tenido el triste privilegio de ser causa ó pretexto para la alteracion del orden.

Conocen ya nuestros habituales lectores el cambio que desde primero de este mes ha sufrido la recaudacion de aquel impuesto, del que antes estaban encargados los gremios, en virtud de un concierto celebrado con el gobierno y el municipio, y que este año económico se ha quedado por arriendo una sociedad. Saben tambien que las gestiones practicadas en Madrid por una comision de concejales y representantes de los gremios, para lograr la cesion de dicho arriendo, no habian dado resultado. Tampoco ignoran que no habiendo cedido el ayuntamiento al nuevo arrendatario el 30 por 100, que cedía antes á los gremios la nueva empresa, habia elevado algunos de los derechos impuestos á algunos artículos importantes, y por último que habia desacuerdo entre la empresa arrendataria y el gremio de carnes sobre la manera cómo debía hacerse el adeudo, pues este último queria seguir la costumbre establecida de pagar un tanto alzado por cabeza, y el arrendatario exigia la aplicacion extricta de la ley, cobrando por el peso de las reses.

Todas estas circunstancias y el haberse extendido el radio, incluyendo en la zona de adeudo barriadas que antes no figuraban en ella, habian producido natural disgusto en la generalidad, rozamientos, que se procuraba suavizar, entre la empresa arrendataria y los gremios, y la exacerbacion de ciertos elementos, dispuestos siempre á armar ruido.

Los dias primero y segundo de julio permanecieron cerradas casi todas las tiendas en el barrio de Ruzafa, y algunas en otros puntos extremos, que quedaban nuevamente establecido; se opuso alguna resistencia pasiva, facilmente vencida, á la venta de algunos artículos, y fué cargándose la atmósfera de ese espíritu de oposicion á todo aumento en los tributos, que prepara el estallido de la tempestad. Durante todo el sábado anduvieron en negociaciones el representante de la empresa y el gremio de carnes, para llegar á una inteligencia, que desgraciadamente no se alcanzó, concluyendo por manifestar los cortantes su resolucion de no matar, ni vender carne el domingo, pero ofreciendo á la alcaldía las reses en vivo que necesitase para el abasto de la ciudad. El alcalde interino señor Alcaine dispuso, en vista de ello que se sacrificaran reses por cuenta del municipio. Aprovechando el personal que pidió á la autoridad militar, el ganado que habia puesto á su disposicion el gremio de carnes, estableció cuatro expendedurías, situadas en la parte exterior de la puerta de Serranos, frente al Matadero, frente á la fábrica de Tabacos, y frente al Instituto de segunda enseñanza.

Estas eran las disposiciones adoptadas,

El público, que las conocía, temía trastornos, y como antes decimos, en la atmósfera se formaba la tempestad que preveían los mas ajenos á las interioridades de la cosa pública. ¿Qué sucedió ayer, Vamos á referirlo sumariamente.

«Poco despues de amanecer estaban en sus puestos los encargados del despacho de carnes en las mesas establecidas por la alcaldía. Los soldados que antes de entrar en las filas habian sido matarifes, cortaban la carne, que pesaban guardas camineros y otros dependientes del ayuntamiento. Al rededor y en las inmediaciones de los sitios de venta se fueron formando grupos. La gente, aunque con natural recelo, se acercaba á comprar carne, y el despacho, en los primeros momentos se hizo normalmente, hasta el punto de que algunos de los puntos de ventapidieron al Matadero por dos y hasta por tres veces nuevas remesas.

Donde la aglomeracion de gente alborotada era mayor, fué en las inmediaciones del Matadero. Allí desde muy temprano se comenzó por silbidos, siguieron las voces, las amenazas, y alentados los trastornadores por la impunidad, siguieron arrancando la carne á viva fuerza á los compradores, arrojándola al aire ó pisoteándola.

El alcalde accidental, Sr. Alcaine, acudió á aquel puesto á las seis de la mañana, procurando restablecer el orden con el escaso auxilio de una pareja de guardias civiles y algunos guardias municipales. Logró despejar el lugar inmediato á la mesa despacho, pero los amotinados arrojaron una lluvia de piedras, hiriendo en el ojo á uno de los guardias civiles y alcanzando en un brazo á un inspector de municipales.

En medio de aquel escándalo, salía del Matadero un carro, que llevaba carnes pedidas por uno de los despachos, y al verlo, se arrojó sobre él la multitud. El Sr. Alcaine acudió á protegerlo, haciéndolo entrar de nuevo en el Matadero, y hubo de abandonarse el puesto de venta, salvando apresuradamente los fondos recaudados, y entregando á los alborotadores la mesa, que fué destrozada.

El grupo triunfante se dirigió á reforzar el contingente que ostilizaba las otras espendedurías, que todas corrieron la misma suerte.

El motin se extendió rápidamente, aunque circunscrito al objetivo á que se encaminaba. No es posible fijar por donde comenzó el incendio de felatos y garitas de consumos; creemos que grupos distintos se dirigieron simultáneamente á varios puntos, tanto de la antigua línea de adeudo, como de la nueva demarcacion, donde anteayer se habian colocado. En todas partes, grupos más ó menos numerosos asaltaban los puestos del resguardo, destruían básculas, documentos y enseres, derribaban las casetas y garitas, y les prendian fuego en medio de la algazara de los chiquillos, que acompañaban siempre á estas manifestaciones tumultuarias.

Así fueron incendiadas todas, excepto la garita que se levantaba á la bajada del puente del Real, junto á la antigua casa del Llaveró. Esta fué protegida por la guardia del cercano cuartel de Santo Domingo, que, á pesar de la insistencia de los amotinados, la hizo respetar. Más tarde vimos que se habia fijado en ella el bando de la autoridad militar declarando el estado de guerra. No era mala indirecta.

Eran las nueve y media ó la diez de la mañana. Algunos hombres destacados de la multitud forzaron la puerta de hierro ondulado del piso bajo, penetrando otros muchos que en breves momentos devasta-

ron el recinto, sacando al medio de la calle sillas, mesas, armariadas, taquillas, y hasta las puertas interiores, las cuales arrancaron con sus marcos, llegando á derribar los tabiques. Al mismo tiempo pasaban de mano en mano rimeros de papeles con toda la documentacion, á todo lo cual se prendió fuego, produciéndose una peligrosa hoguera, que alcanzaba la altura de los segundos pisos.

En medio de aquel frenesí destructor, no abandonó el sentimiento de la honradez á los amotinados, como no ha abandonado al pueblo valenciano ni en los dias mas tristes de sus revueltas; así es que habiendo encontrado los fondos procedentes sin duda de la recaudacion de los primeros dias, los revoltosos los arrojaron á la hoguera, sin consentir que nadie tocara á ellos. Al fuego fueron á parar sacos de calderilla, papelinas de plata, y segun algunos afirman, billetes de Banco. En medio del desconsuelo que nos producen motines como el de ayer, tenemos orgullo en consignar la conducta desinteresada de aquellas masas exaltadas, que no se dejan fascinar por el dinero ajeno.

Los abundantes materiales arrojados á la hoguera, y su fácil combustion, hubiesen podido producir un grave conflicto, porque las llamas crecieron mucho, produciendo un calor asfixiante y amenazando incendiar alguno de los edificios cercanos. Entre ellos está el registro de la propiedad, el cual corria serio peligro, por lo que se avisó á la autoridad. La fuerza pública llegó despues de dos horas de cometido el atropello, y cuando nada podia evitarse. Tropas de infantería y caballería ocuparon la calle de Pascual y Genís y las boca-calles adyacentes, hasta que, ya anocheado, se las hizo retirar.

Un detalle, que evidencia el peligro que se corrió de un incendio. Entre los objetos destruidos por la muchedumbre figuraba un quinqué, lleno de petróleo, que se derramó sobre el pavimento de madera. Si llega allí una chispa, estalla el fuego con dolorosas consecuencias.»

«Como la irritacion de los amotinados se dirigia principalmente contra la empresa arrendataria de los consumos, buscaron á su representante en esta, Sr. Benvenuty. Un grupo numeroso, provisto de cuerdas—decian que querian arrastrarle—fué á la fonda de Paris primero, y despues, mejor enterado á la de España, invadiendo la Bajada de San Francisco, y profiriendo gritos contra el andaluz. Despues de corta resistencia de los porteros, el dueño de la fonda franqueó la entrada á los revoltosos, que recorrieron sus dependencias, pudiendo convencerse de que no estaba allí el señor Benvenuty. No sabemos si el mismo ú otro grupo estuvo tambien en la fonda de las Cuatro Naciones.

A las diez y media, el Gobernador de la provincia, Sr. Alvarez Ossorio, se dirigió á la Capitanía general. Escollábanle algunos guardias civiles y le acompañaban, segun hemos oido referir, el diputado á Cortes Sr. Pineda, y un jefe de la guardia. Al penetrar en la plaza de Santo Domingo encontró un grupo sedicioso, sonando algunos disparos; pero el Sr. Alvarez Ossorio dió orden á la escolta de cargar sobre los amotinados, que se dispersaron.

La autoridad civil, despues de una breve conferencia con el señor capitán general, resignó en este el mando, haciendo publicar el siguiente bando, en que lo participaba al vecindario.»

Publica «Las Provincias» los bandos del Gobernador y del Capitan general y dice: «El escándalo habia llegado á tal extre-

mo, y hacia tantas horas que Valencia estaba desamparada de sus autoridades, que el público, que en los primeros momentos no dió importancia á la algarada, comenzó á sobresaltarse. Afortunadamente, el Capitan general dispuso la inmediata salida de las fuerzas que tenia acuarteladas, las cuales ocuparon rápidamente los puntos estratégicos, como Catedral, Audiencia, Lonja, San Juan, Plaza de la Reina, etc., etc. La ocupacion militar se extendió durante la tarde á puntos importantes de la zona exterior.

Cuadrillas de mozalvetes mal educados recorrian las calles, haciendo un destrozo de cristales en los faroles del alumbrado. En el camino del Grao, hasta el óvalo, apenas quedó uno entero, y en Valencia saciaron su espíritu de destruccion en las calles menos céntricas.

Se suspendieron las funciones en los teatros, en el Circo de Colon y Plaza de Toros. Tambien se suspendió la inauguracion del «Tivoli valenciano.»

La empresa de tranvías suspendió la circulacion de sus coches á las nueve de la mañana, y á la una de la tarde la restableció.»

«Las Provincias» cierra su relato con estas tristes y atinadas reflexiones:

«La opinion dominante en las personas de orden y sano juicio, es que los tristes hechos que deploramos no hubiesen desarrollado, si hubiera habido prevision en el gobierno de provincia, y energia en las primeras horas de la mañana, para no dejar que tomaran alas los amotinados. Una prudente represion de los primeros instantes hubiese bastado para no llegar al caso de proclamar la ley marcial. No estrañáremos, por lo tanto, que se confirme la noticia, que daba anoche uno de nuestros colegas, segun el cual, al resignar el mando el Sr. Alvarez Ossorio, habia enviado al gobierno su dimision.

Creemos terminado el tumulto de ayer, del que protestan los mismos gremios en el manifiesto que publican, y esperamos que la cordura de todos los vecinos contribuirá á que cese un estado anormal, al que no debió haberse llegado.

Los consumos en Málaga

La cuestion de consumos va tomando grave aspecto en Málaga. Los 400 establecimientos de bebidas que se cerraron el dia 1.º del corriente, continúan en el mismo estado, como en señal de protesta contra las pretensiones de la empresa arrendataria de consumos. Tambien han cerrado sus puertas anteayer algunas tiendas de comestibles, por entender sus dueños que la protesta correspondia tambien á esta clase del comercio.

El aspecto de ese estado actual de cosas no deja de inspirar recelos en aquella capital.

Al Círculo Vinícola acudieron durante todo el sábado numerosas comisiones de otros gremios industriales, ofreciendo sus simpatías y adhesion á los que representan á las clases más directamente perjudicadas con los nuevos derechos de consumos. El gobernador civil conferenció el citado dia con el presidente de aquel Círculo, con el fin de procurar los medios necesarios para que las cosas volvieran á su natural estado de tranquilidad.

Mientras tanto, la protesta seguia, si bien en términos cada vez más pacíficos, y limitándose á la clausura de las tiendas y á darse de baja los industriales. Ni grupos numerosos en las calles, ni gritos subversivos, ni nada que desvirtuase el carácter pa-

cífico de la manifestacion. Durante todo el dia citado, la cuestion de consumos fué el tema obligado de todas las conversaciones en Málaga; llegando por fin á temerse que los expendedores de pescado, que es uno de los artículos de consumo más indispensables en la citada capital, no concurrirían al mercado, pues los patrones de las barcas pescadoras expresaban el deseo de varar éstas antes de pasar por nuevos derechos de consumos.

El gobernador civil, como antes apuntamos, trabaja con la mayor actividad para dar al asunto una pronta y satisfactoria solucion que armonice todos los intereses.

BARCELONA 6.

Durante la mañana de ayer estuvo el cielo cubierto, notándose señales de lluvia. A medio dia aumentaron los nubarrones, presentándose amenazadora la parte del Oeste por donde parecia venir una tormenta. Mas tarde se desencadenó un viento huracanado que en el Paseo de Colon y puerto levantó nubes de polvo, tan densas que taparon por completo la vista de Montjuich, de paseo y de los buques. Sobre la una comenzó á descargar una lluvia torrencial que duró largo rato, cesando luego por un breve intervalo y volviendo á llover á las tres de la tarde, aunque con menor intensidad.

Durante la lluvia, frecuentes relámpagos cruzaban el espacio. Algunas tiendas de los barrios bajos fueron invadidas por el agua, viéndose obligados sus moradores á sacarla por medio de cubas y otro utensilios, siendo muchos los que para preservar-se de las consecuencias del aguacero, adoptaron en sus establecimientos las convenientes precauciones. Segun se nos dijo, tambien en la vecina villa de Gracia se llenaron de agua algunas habitaciones y tiendas, pues la fuerza del viento la impelia en distintas direcciones. Con el agua cayó asimismo algun granizo, si bien en poca cantidad y por muy breve tiempo. Durante la tempestad cayó una centella en una casa de la calle de Vallhonrat, habiendo penetrado por la azotea y dejando señales de su paso por los cuatro pisos de la casa, en los cuales causó algunos desperfectos, sin que por fortuna produjera ninguna desgracia personal. Por noticias que nos dieron personas procedentes de diferentes puntos, el temporal de ayer se extendió á muchas comarcas, en las que llovió abundantemente, por cuyo motivo los rios y arroyos espermentaron regulares avenidas. Durante la tormenta se interrumpió por algun rato la circulacion de los tranvías.

MAHON 7 DE JULIO DE 1887.

ASUNTOS DEL DIA

Nos aflige lo que pasa, y nos cuesta trabajo trasladar al papel nuestras dolorosas impresiones. No quisiéramos pecar de pesimistas, pero nos parece que todo va del mal en peor.

El mes de julio ha entrado en España con mal pié: la situacion general política se ha complicado mucho en pocos dias; la de Valencia tambien, por desgracia.

A muchas reflexiones tristes se presta lo que está ocurriendo en aquella ciudad; pero hoy solo indicaremos las mas salientes. Es la imprevision y negligencia de la autoridad gubernativa.

No hay en Valencia mas que una voz para censurar al Sr. Alvarez Ossorio; á él atribuyen todos la responsabilidad de lo sucedido, por no haber previsto el alboroto ni contenido á tiempo. La prensa lo-

cal clama contra el gobernador.

«Nosotros, dice «El Correo de Valencia», que en otras ocasiones no hemos regateado aplausos para el Sr. Alvarez Ossorio, por haberlos considerado entonces muy justos, en la ocasion presente somos los primeros en censurar su inexperiencia, su apatía y la resolucion extrema de dar motivo (muy justificado por cierto) á la publicacion de la ley marcial.»

«El Mercantil Valenciano» dice «que cuando se queman fieltos y casetas, y se incendian oficinas y se busca en manifestaciones á un hombre para arrastrarlo, y todo esto se hace durante tres horas, en una capital de primer orden, sin obstáculo de ningún género por parte de la autoridad, el gobernador dimite.»

No sabemos á estas horas si el gobernador ha dimitido; sabemos, sí, que su continuacion en Valencia contraría al sentimiento general, y es causa de zozobra para todos los interesados en el mantenimiento de la paz pública.

La sesion del sábado en el Senado—ha ofrecido un espectáculo lastimosísimo. El ministerio Sagasta va de tumbo en tumbo á merced de las oleadas revueltas de las circunstancias. El viernes, en el Congreso, se humilló á los piés del general Primo de Rivera por boca del Sr. Leon y Castillo. El sábado se levantó airado en la Alta Cámara el general Cassola y anunció la separacion de aquel general. Esta inconsistencia lamentable de los propósitos del gobierno, acusa la perplegidad en que se encuentra el Sr. Sagasta, que ve fracasar su política acomodaticia, y á quien el Sr. Martos le mina suavemente el terreno para su plantarle. Con esa obra de zapa destruye, es verdad, los cimientos de la situacion; pero no es tan seguro que pueda levantar el presidente del Congreso el edificio de su solapada ambicion.

La madeja parlamentaria se iba enredando tanto, que el gobierno no ha encontrado medios para desenmarañarla, y se ha leído en las Cámaras el real decreto de suspension. Esto no evitará el mal que aqueja al ministerio: lleva este la muerte en el pecho.

Respecto á las Cortes, no sentimos que se haya precipitado la clausura; ya no esperaríamos nada de ellas.

Los telegramas de anteayer indicaban que en París corrian rumores desfavorables al estado de salud del emperador Guillermo; pero afortunadamente, no hemos visto que se hayan confirmado. El emperador seguía mejorando y se proponía salir de Berlin para Ems, donde permanecerá quince dias y marchará luego á las orillas del lago de Constanza, en la isla de Meiriace. Allí se hospedará en casa del gran duque de Baden, y entónces será cuando se decida en su caso el viaje á Gastein.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 6. 9'45 n

El Consejo de ministros se ha ocupado en asuntos agrícolas.

Mañana se firmará el Decreto abriendo una informacion sobre la crisis agrícola.

Se habló además de orden público y los consejeros se comunicaron sus impresiones acerca de lo ocurrido en Málaga y Valencia.

Madrid 6.—10 n
Se comenta que el Ministro de la Guerra, general Cassola, no haya asistido al Consejo de ministros, siendo así que mientras se verificaba estaba paseándose por la Castellana. El cólera se ha declarado con violencia en Calabria (Italia), donde reina gran pánico.

Madrid 6.—11 n.
La prensa censura la conducta del Gobernador civil de Valencia, á quien el Gobierno ha acordado amonestar.

El general Calleja se dirige á la península en uso de licencia.

La recepcion verificada en el palacio del Nuncio de Su Santidad en esta corte, ha sido muy brillante.

Madrid 7.—11'30 m.

LOTERIA

1800	351	10261	14225
4065	8788	13817	8949
3480	6508	9788	8594
14268	6780	1026	4363

Madrid 7.—12 m.

Anoche la policia disolvió varios grupos que se formaron en la Alameda de Málaga. Témense disturbios, permaneciendo cerrados los establecimientos de vinos.

Madrid 7

4 p. 000 Interior.	65'55
4 p. 000 amortizable.	81'60
B Hipotecarios de Cuba.	00'00

Barcelona 6

Londres 90 dias fecha 47'30

Gaceta

Variaciones atmosféricas

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido la siguiente:

A las nueve de la mañana 23° centígrados. A las tres de la tarde 25°.

La máxima fué de 25° y la mínima de 18°.

El barómetro á 0° marcaba á las nueve de la mañana 753'2 y á las tres de la tarde 754'9.

Variable.

Emigrantes

Apenas terminada la recoleccion de cereales, han salido de Oran con rumbo á Almería 779 trabajadores, á Cartagena 183 y á Alicante 99 de los que habian emigrado en demanda de trabajos agrícolas

Eclipse de sol

El eclipse total de sol que ocurrirá el 19 de Agosto del presente año, aunque de una duracion media, ofrecerá una ocasion excepcionalmente favorable para las observaciones, por la circunstancia de que la sombra de la luna caerá casi en todo su camino sobre la tierra, diferenciándose notablemente de los eclipses de los últimos cuatro años, en los cuales la sombra siguió un curso que cayó principalmente en el gran Océano.

Este eclipse es, técnicamente, parcial para casi todos los países de la Europa occidental; pero no será visible bajo ninguna forma, porque habrá terminado antes de la salida del sol en los lugares situados un poco al Oeste de Berlin. En esta ciudad podrá observarse el fenómeno casi en su totalidad, por hallarse en el paso de la sombra, aunque con el sol cubierto debajo del horizonte, puesto que al salir se oscurecerá completamente y no estará á 3° de altura sino al final de la fase total.

Escuadra inglesa

Anteayer fondeó en aguas de Barcelona parte de la escuadra inglesa del Mediterráneo, que va al mando de Su Alteza Real el principe Alfredo, duque de Edimburgo, vice-almirante de la armada británica, hijo segundo de S. M. la Reina Victoria de Inglaterra. La «Numancia», capitana de nuestra escuadra de instruccion, saludó al cañón á la insignia de almirante de la es-

cuadra inglesa, y á su saludo contestó el «Alexandra», buque almirante. Este mismo acorazado saludó despues á la plaza, que le contestó al poco rato, haciendo el castillo de Montjuich las salvas de ordenanza.

Fondeó en el antepuerto el «Secut» al lado de la «Numancia», y en el puerto, amarrándose al muelle de Barcelona, el aviso «Suprise» y el «Dolphin». Quedaron á la gira en la rada la capitana «Alexandra», el Thunderer», el «Colossus» y el «Temeraire». Montan los buques ingleses los siguientes cañones: «Alexandra», 18; «Thunderer», 4; «Colossus», 9; «Temeraire», 19; «Dolphin», 4; «Secut», 4, y «Suprise», 4.

Luego de haber anclado la capitana de la escuadra inglesa, pasaron á su bordo á cumplimentar á S. A. R. el almirante inglés el Excmo. Sr. Contra-almirante de nuestra escuadra D. José Maimó y Roig, acompañado de algunos señores oficiales de marina. Tambien fueron al buque inglés con igual objeto á nombre del Excmo. señor D. Juan de Flores, comandante de Marina de la provincia. El duque de Edimburgo estuvo muy cariñoso con las personas que fueron á cumplimentarle.

La escuadra inglesa permanecerá cuatro dias en aquellas aguas y zarpará luego para Cartagena y Gibraltar. En este último punto dejarán de formar parte de la escuadra británica del Mediterráneo y se dirigirán á Inglaterra el «Alexandra» y el «Thunderer», viniendo á reemplazarlos los acorazados «Inflexible» y «Collingwood».

Canal de Suez

Durante el mes de junio último han pasado por el canal de Suez 245 buques que pagaron á la Compañía por el derecho de pasaje 4.480,000 francos. Comparando los seis primeros meses de los años 1885, 1886 y 1887, resulta que han atravesado el canal respectivamente 1,991, 1,661 y 1,605 buques que satisficieron por el pago correspondiente 33.089,721'93, 29 millones 805,061'93 y 29.228,984'40 francos.

Valores declarados

Por Real Orden de 20 junio próximo pasado se ha dispuesto que desde 1.° del actual puedan circular entre todas las Administraciones de Correos de las 49 capitales de la Península, islas Baleares y Canarias, pliegos de valores declarados en fondos públicos, sobrentendiéndose por tales todos los valores cotizables en la Bolsa de Madrid. El valor declarado en cada pliego no podrá ser mayor de 15,000 pesetas entre las 49 provincias, Baleares y Canarias, y de 35,000 entre las de Madrid y Barcelona. Deben presentarse por el remitente en idéntica forma que los demás valores, poniendo en el anverso del sobre la indicacion de: «Valores declarados en fondos públicos». Su franqueo será igual al de los valores declarados y el seguro de 0'05 de peseta por cada 100 pesetas. En caso de extravío de un pliego en que se hubiesen asegurado fondos públicos, presentará el imponente en la Direccion de Correos para acordar la indemnizacion á que haya lugar, una factura firmada en la que espese la clase, série y numeracion de los documentos extraviados. No tendrá derecho á indemnizacion el imponente, en caso de extravío, si hubiese declarado contener el pliego valores en fondos públicos y se probase no ser verdad la declaracion.

Pronósticos

El célebre astrónomo zaragozano D. Mariano Castillo y Ocsiero hace los siguientes

tes pronósticos para el corriente mes de Julio:

«Vientos secos y cálidos con tiempo tempestuoso: Grandes calores con vientos, relámpagos y truenos, después graniza y los vientos se hacen huracanados, concluyendo con fuertes borrascas y alterándose los uares.

Y para esta semana el siguiente:

«Vientos muy secos y calores con aparatos de tempestades y tronadas; rolean los vientos y saltan del 1.° al 4.° cuadrante y hace tiempo vario; los mares rizados.»

Entrega

Conforme previene el pliego de condiciones, el arrendatario del Teatro Principal durante el pasado año económico, ha hecho entrega al Ayuntamiento de dicho coliseo.

Paseo

La música del regimiento de Filipinas, de nueve á once de la noche, ejecutará hoy en el paseo de Isabel II el siguiente programa:

- 1.° Paso doble El Inflexible, Perelló.
- 2.° La Granadina, Polka, N. N.
- 3.° Preludio del Anillo de Hierro, Marqués.
- 4.° Malagueñas, Zabala.
- 5.° La Guipuzcoana, Mazurca, Erviti.
- 6.° Pasa calle, N. N.

Metálico

El vapor-correo «Puerto-Mahon» ha sido portador hoy de cincuenta mil pesetas para atenciones del crucero «Navarra».

Juntas locales de Sanidad

Mercadal

- Don Manuel de Luque Molina.
- » Francisco Camps Mercadal.
 - » Antonio Villalonga Pons.
 - » Bartolomé Gomila Saura.
 - » Juan Mercadal Villalonga.
 - » Miguel Pons Triay.
 - » Antonio Casali Pons.

Ferrerías

Don Damian Coll Mercadal.

- » Juan Allés Fedelich.
- » Manuel de Luque Molina.
- » Francisco Camps Mercadal.

Calor

En Murcia llegó el domingo la temperatura á un grado verdaderamente extraordinario. El termómetro señaló á la sombra cuarenta y cuatro centígrados.

Pasajeros

Los llegados hoy á bordo del vapor-correo «Nuevo-Mahonés» son los siguientes:

DE BARCELONA

D. José Salor, Juan Florit y esposa, Un militar esposa ó hijo, Antonia Sintes, María Pons y un niño menor, Mateo Huguet y su hija, Miguel Huguet, Rafael Sitxes, Rafael Pons, Juan Fábregas, Felix Salor, Teodoro Simón, Francisco Bombarda, Antonia Anglada, José Maciques, Antonio Taronjé, María Fenemasi, María Barro y su hijo, Pedro Hernandez y hermana, José Seguí, Francisco Llamis y hermano, Un soldado, Miguel Gomila, Juana Pons y hermana, Margarita Oliver, Fernando Meffia, Enrique Viñas, Juan Solá, Margarita Tudurí y 1 hermano, Francisca Fortuñy y 1 hermano, José Barreras, Antonio Pons, Julio Maza, Marcelino Fusté, Cinco soldados.

DE ALCUDIA

Francisco Togores y esposa, Guillermo Pascual, Bartolomé Martorell, Antonio Alemañy, Miguel Seguí, Sebastian Bernasa, Guillermo Caldelety.

NOTICIAS DE LA CRISIS político-municipal en Palma

La primera que tenemos que comunicar á nuestros lectores es que la grave y profunda crisis surgida en Palma con motivo de la constitucion del Ayuntamiento de esta ciudad, se hallaba anoche sin resolver y sin que se presentase, que es lo peor, camino alguno aceptable para resolverla.

—La sesion del Ayuntamiento que se hallaba convocada para las doce del día de ayer, con objeto de enterarse y resolver sobre la renuncia de concejal presentada por el Alcalde D. Manuel Guasp, no pudo celebrarse por no haber acudido número suficiente de señores á la Casa Consistorial.

Otro día será, que suponemos no tarde mucho, porque sabemos que el Ayuntamiento está citado en segunda convocatoria, para mañana miércoles á la misma hora.

—Sabemos tambien que la Junta directiva del partido fusionista se reunió anoche para ocuparse de la ardua cuestion que ese asunto ofrece á la agrupacion política gobernante, y si no mienten nuestros informes, en esa reunion se tomaron por gran mayoría que casi fué unanimidad, importantes resoluciones de carácter personal y disciplinario.

Parece que la conducta del Alcalde y la de los concejales que permanecieron fieles á la disciplina de partido fué aprobada calurosamente, al mismo tiempo que era enérgicamente censurada la actitud de los promovedores y fautores del acto de insubordinacion cometido, contra los cuales se manifestó severamente el desagrado de la Junta.

—Parece que por la mañana se había celebrado en el Gobierno de provincia una importante reunion en la que se habló gordo y recio por algunos concurrentes, pues desde la calle se oía una voz que á las personas que la escucharon les pareció la de cierto Diputado á Cortes por Mallorca, quien no se expresaba, por lo visto, en términos conciliatorios para el director del pronunciamiento del 1.º de los corrientes.

—Hemos oido asegurar, con ese motivo, la posibilidad de que en un breve plazo, deje de mandar esta provincia el actual Gobernador civil de la misma.

—Tambien ha ganado crédito, desde ayer por la mañana, la noticia que habíamos oido circular estos días pasados, referente á la persona que está llamada á sustituir al señor Guasp en la Alcaldía de Palma.

El candidato que merece las simpatías de quien ha demostrado ser dueño de la situacion, es, segun se asegura, el concejal D. Andrés Salvá, que aunque pertenece al bando posibilista, ha sido en esta ocasion, como en casi todas, uno de los mas entusiastas partidarios de la política del jefe de la disidencia fusionista.

Hemos oido asegurar con la misma certeza, que el Comité posibilista trata de lanzar un vigoroso voto de censura contra los miembros de su partido que cooperaron á la obra de indisciplina del Ayuntamiento.

Así lo confirma al menos, la enérgica actitud tomada ayer por «La Opinion», de que nos ocupamos en otro lugar.

(El Palmesano del 5.)

Exposicion

A continuacion publicamos con especial gusto el juicio que la exposicion dirigida á las Cortes por numerosos padres de familia de esta ciudad, ha merecido al importante periódico madrileño «El Consultor de los Ayuntamientos.» Dice éste en su número 30 del corriente año, pág. 236 y 237:

«Las reformas militares, entre las que descuella en primer término la del servicio obligatorio, son hoy, digámoslo así, el caballo de batalla, y parécenos más que probable el que no lleguen á ser ley, por lo ménos en mucho tiempo. La opinion pública, la formada entre las clases acomodadas, se presenta en abierta oposicion, y una junta de padres de familia establecida en la ciudad de Mahon, trabaja con afán en su propaganda, remitiendo exposiciones impresas á todos los pueblos de España con invitaciones al recogido de firmas y su remision á las Cortes. La exposicion está perfectamente redactada, es notable por más de un concepto, y entre sus brillantes párrafos, sobresale el que bien puede llamarse la base fundamental, el argumento más poderoso que pudiera pre-

sentarse contra el servicio obligatorio en tiempos normales, excepcion hecha de una invasion extranjera, cuyo párrafo está concebido en estos términos: «La igualdad de derechos y deberes sociales podrá ser absoluta, sin dejar de ser justa, únicamente en la esfera de las abstracciones y de los principios; pero si el rigorismo ideológico se lleva á las realidades prácticas de la vida, el principio resultará falso y contraproducente al chocar con las desigualdades profundas de la naturaleza humana.» No pudiera decirse más que lo que se dice contra el servicio obligatorio en tiempos normales en tan cortas líneas, que bien merecen llamar la atencion de los legisladores. Desde luego nos pareció avanzar demasiado en la carrera de los adelantos de la época, el servicio obligatorio, saltando con precipitacion por todas las dificultades que naturalmente habian de ofrecer, y halláramos mas conciliador de tantos intereses opuestos, el aumento de la redencion, con destino exclusivo á reparar los perjuicios que sufren los que no pueden redimirse, premiando sus servicios á su licenciamiento con una cantidad determinada, como ya se hizo en otro tiempo no muy lejano por la ley de 1856, por mas que no fué cumplida con la regularidad y exactitud que por su propia índole demandaba. De esperar es que tales proyectos produzcan muy extensa, luminosa y complicada discusion en ambas Cámaras, en la subsiguiente legislatura.»

Seccion comercial

Barcelona 6.—4'50 t.	
4 por ciento int.	65'60
4 por ciento Exterior.	67'30
4 por ciento amortizable.	82'00
B. H. de Cuba emision de 1880.	100'25
B. H. de Cuba id. de 1886.	95'00
B. H. Colonial.	46'56
F. C. de Barcelona á Francia	34'00
F. C. del N. de España	71'50
Oenses	10'50
F. C. Tarrag. B. y Francia.	58'37
F. Norte.	74'00
Id. C. de Medina á O. y Vigo.	29'25
Id. Almansa.	66'66
Obligaciones Trasatlántica.	92'75

No hay mejor juez para calificar la bondad de un producto que el mismo público. Cuando este otorga su favor y da la preferencia á un medicamento, sembrando desinteresadamente su fama en todas partes sin duda está justificado. El tal producto debe ser muy bueno. Esto sucede con las antiguas y acreditadas pastillas contra la tos que prepara el doctor Andren de Barcelona, las que cuentan más de 20 años de existencia y cada día son mas solicitadas en todas partes y preconizadas como el mejor medicamento pectoral que se conoce. Esto es público y notorio.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Stos. Odon y Serafin obs. y S. Lorenzo de Brindis.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en Sta. Maria.

Santo de mañana

Sta. Isabel viuda, reina de Portugal.

ANUNCIOS

SUBASTA

El día 8 del actual tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu la venta en pública subasta de una casa sita en esta ciudad calle de Sta. Victoria n.º 9. Las condiciones de la venta se hallan de manifiesto en la expresada Notaria.

El acto tendrá lugar á las 11 del referido día.

INTERESANTE

CANCER, LLAGAS, ULCERAS, CANCEROSAS, HERPES y FISTULAS por crónicas que sean, se curan con el específico vegetal del inventor D. Manuel Gallo, habitante en Barcelona, tienda en la Barceloneta, calle de S. Juan n.º 6.

Para informe sdirigirse á su representante Mahon calle del Bastion n.º 21.

PARA VENDER

Lo está un cercado de unas cuatro barrillas sembrado, sito en Bintaufa procedente de la herencia de Antonio Olives y Olives. Para informes calle de S. Bartolomé núm. 7.

NOTA de las reses muertas en el matadero de esta ciudad los días 19 al 21 de Junio

CORTANTES	Bucyes	Vacas	Terneros	Terneras	Cabras	Carneros	POSESIONES	
							PESO	Kilóg.
Pedro Sotés	»	»	»	»	»	2	27	Biniac Olivar
Sebastian Olives	»	»	»	»	»	1	11	Pedro Vinent
Pedro Palliser	»	»	»	»	»	1	16	S. Bonaventura
id.	»	»	1	»	»	»	165	Serra Morena
Poncio Jover	»	»	1	»	»	»	165	Alcaydes Pedro
José Sintés	»	»	1	»	»	»	171	Musuplá vey
id.	»	»	»	»	»	1	13	Biniati Lorenzo
Pedro Sotés	»	»	»	»	»	2	38	Cutainet
id.	»	»	»	»	»	3	34	Son Erruset
Id.	»	»	1	»	»	»	109	Torre Pechina
Id.	»	»	1	»	»	»	122	Llinarich vey
Id.	»	1	»	»	»	»	147	Es planás
Poncio Jover	»	1	»	»	»	»	200	Alcaydus
Id.	»	»	»	»	»	2	29	Pedro Orfila
Sebastian Olives	»	»	»	»	»	1	11	Pedro Vinent
id.	»	»	1	»	»	»	127	Juan Caules
Id.	»	»	»	»	»	1	13	Pedro Vinent
Pedro Palliser	»	»	1	»	»	»	110	Llimpa Mahon
id.	»	»	»	»	»	1	11	Buferá Mahon
José Sintés	»	»	»	»	»	1	10	Biniati Lorenzo
Pedro Sotés	»	»	1	»	»	»	98	Torre Pechina

†

D.ª Catalina Pons y Mascaró
viuda de Vinent
FALLECIÓ

á las 3 de esta madrugada á la edad
de 48 años.
Q. E. P. D.

Sus aflijidos hijos presentes, hijo ausente, hermanos, hijo político, nieta, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden á Dios en su oraciones el alma de la finada.

El entierro ha tenido lugar á las 7 de esta tarde, dándose por despedido el duelo.

Casa mortuoria, Cifuentes, 46.

†

Doña Mariana Rotger y Mus
de Pons
HA FALLECIDO

á las doce de esta mañana á la edad
de 39 años.
Q. E. P. D.

Su aflijido esposo, hijas, padre, hermanos, hermanos políticos, tíos, y demás parientes participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma á Dios, y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar mañana viernes á las 8 y media de la misma, dándose despues por despedido el duelo.

Casa mortuoria, Isabel II, 25.

Al público

Esta noche no habrá subasta en el comercio de Andrés Escudero, por hallarse indispuesto el licitador.

Mañana viérnes continuará á la misma hora, sacando generos de merceria propios para modistas, sastres, costureras etc. Continuará tambien la de varios géneros á precios nunca visto.

BAÑOS

El edificio de piedra para Baños de mar situados á la orilla de este puerto y punto conocido por el *Riu plá*, queda abierto al público advirtiendo á los bañistas del año pasado que se les reservarán las horas de 6 á 7 de la tarde que disfrutaban á contar desde el día 1.º del presente mes y abonando el importe de la casita todos los días laborables aunque no la disfruten. Pasado dicho día sin haber dado aviso se cederá al primero que la solicite.

Para horas y demás, dirigirse calle del Comercio, n.º 6; ó á José Doanis calle de la Iglesia, n.º 32.

BAÑOS DE MAR

Quedan abiertos los de las primeras casitas contiguas á la *Consigna*. Para informes calle de S. Alberto núm. 13 ó en la calle del Castillo núm. 25.

EN VENTA

Lo está una casa situada en esta Ciudad, calle de S. Fernando núm. 20. Informará el Notario de esta residencia D. Francisco Mercadal.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.